



CC.OO. contra la desregulación horaria

Circulan muchos rumores sobre la posición de CC.OO. sobre el horario.

No juegan limpio quienes andan sembrando rumores maledicentes **para confundir** a los compañeros y **desacreditar la imagen de CC.OO.**

La posición de CC.OO. es clara e inequívoca y la venimos defendiendo desde el año 2003, momento en el que lanzamos la campaña a favor de las 35 horas, que desembocó en la firma de un acuerdo de Jueves, altamente insatisfactorio que CC.OO. no firmó porque está convencida de que en Unicaja, nos merecemos un acuerdo mejor (y no el que tenemos que nos convierte de nuevo en el 'patito feo' de las cajas andaluzas)



¡Que no nos confundan!

Jornada de 35 horas semanales SIN CONTRAPARTIDAS

Lo mismo que CC.OO. ha conseguido en el Monte y Caja San Fernando

Algo de historia que aclare posturas:

- En los años 80, CC.OO. acuñamos el eslogan "¡Sábados libres, ya!" e iniciamos la campaña para alcanzar su libranza.
- En 1988, por el contrario, CSICA suscribió un Convenio de Eficacia Limitada (El Pacto Extraestatutario) que dividió a las plantillas en varios horarios.
- En 1992, CC.OO. impulsamos y suscribimos el Convenio Colectivo por el que, desde entonces, libramos todos los sábados del año.
- UGT tardó más de un mes en decidir si se sumaba a ese Convenio. El día que se firmaba, UGT se opuso en muchas cajas, editando un comunicado con este titular: "R.I.P. Los derechos de los trabajadores han fallecido hoy".
- Siguiendo la estela que marcó CC.OO. en el Monte de Huelva y Sevilla, donde tenemos más del 95% de representación, en Unicaja iniciamos la campaña de ¡35 horas YA!
- Asimismo, por Convenio, se han ampliado los días de permiso hasta consolidar la quinta semana de vacaciones.
- También, a iniciativa de CC.OO., se ha reducido el horario comercial en algunas cajas para evitar prolongaciones de jornada en el cierre al público, como en la Caixa y Caja Madrid.
- "La Caixa" financia a una fundación de UGT para realizar una encuesta que promueve la jornada partida entre su plantilla

La actuación futura de CC.OO. será la continuación y la consecuencia lógica de lo que hemos venido haciendo y defendiendo hasta la fecha:

- Propondremos en el próximo Convenio la libranza de todas las tardes de los jueves del año.
- Impulsaremos las medidas de conciliación que permitan ganar espacios de tiempo libre, y muy especialmente ampliar los permisos retribuidos y la facilidad para acceder a reducciones de jornada.



Sólo con CC.OO. seremos líderes también en condiciones laborales